

EL SOCIALISMO, ENTRE AYER Y MAÑANA

Notas sobre la reconstitución del Partido Socialista de Chile. R. Ampuero D.
Roma, noviembre de 1985.

No se podría escribir la historia chilena del último medio siglo sin reconocer un rol determinante al Partido Socialista. Su participación decisiva en la movilización y en la reorganización de los trabajadores después de la Gran Crisis, tanto en el campo sindical como político; su contribución al programa del desarrollo industrial en el curso de la Segunda Guerra; su aporte a la renovación intelectual de la izquierda en los años post-bélicos; su resuelta iniciativa para forjar un movimiento de avanzada nacional que tuviera como objetivo la transformación radical de la sociedad y el Estado; su tenacidad - en fin - para defender y ampliar los derechos democráticos y los niveles de vida del pueblo, son hechos demasiado evidentes para ser ignorados.

Dada su latente carga subversiva, entre otros objetivos los militares golpistas se habían propuesto extirpar de la memoria de las masas las huellas de tal comportamiento. Intentaron identificar al socialismo con las prácticas más abyectas de la corrupción, la violencia y el abuso. No obstante, luego de doce años de dictadura se comprueba una terca persistencia de las aspiraciones y los valores que singularizaron la trayectoria del socialismo y la conducta de sus hombres. Cabe esperar que a medida que se ensanchan los espacios democráticos, el socialismo volverá a ser la bandera de la mayoría del pueblo y, particularmente, de la juventud dispuesta a cancelar para siempre los horrores de la tiranía militar. El socialismo como experiencia viva, que alcanzó a mostrarle a los pobres, a los marginados, a los oprimidos, la posibilidad concreta de lograr la justicia social, y enseñó a todos los chilenos el camino de la dignidad nacional.

Pero si doce años de dictadura no han apagado las aspiraciones, los recuerdos ni los sueños, han logrado sí debilitar y desarticular el principal agente operativo del socialismo: el Partido que representó y divulgó esas ideas a lo ancho y a lo largo del país en el curso de varios decenios. Se hace urgente, entonces, salvar la brecha entre el vigoroso instinto reivindicativo de las masas y la carencia de una fuerza conductora que le dé coherencia política y eficacia combativa a sus demandas. Esta circunstancia nos plantea la exigencia insoslayable de apresurar la creación de estructuras políticas que otorguen rápida consistencia organizativa a la vasta área socialista y sirvan de apoyo fundamental a la reconstitución del partido de los socialistas. Porque es legítimo reconocer en el P.S.CH. histórico el instrumento principal en la configuración de una conciencia socialista, pero es también innegable que desde mediados de los años sesenta nuevos contingentes han venido a enriquecer el acervo humano y cultural de éste sector, provenientes de otras vertientes ideológicas pero igualmente colocados en la perspectiva de la transformación revolucionaria del país.

Estamos enfrentados a una tarea que no se agota en la mera restauración formal

del partido que la furia castrense logró desarticular el aciago 11 de septiembre, sino que paralelamente exige una profunda renovación de sus hábitos organizativos, de sus esquemas políticos, de sus métodos de decisión y de sus formas de enlace con el movimiento social. Se trata de una auténtica reconstitución, luego de un paréntesis de doce años en que ha sobrevivido simbólicamente, más como mito que como entidad orgánica, privado de mecanismos expresivos de la voluntad democrática del conjunto de sus militantes. Reconstitución, decimos, para no herir la suscetibilidad de quienes han creído encontrar en la voz " refundación " un secreto propósito de escamotear la vocación revolucionaria del viejo partido. Reconstitución, en fin, que simultáneamente al rescate de su identidad ideológica implique una audaz adaptación al nuevo escenario en que debe combatir.

" No nos bañamos dos veces en el mismo río ". Tampoco se transitan dos veces los caminos de la historia. Tenemos a nuestras espaldas muchas cosas de las cuales enorgullecernos: creadores aportes a la teoría de la revolución latinoamericana, valerosas batallas contra las fuerzas regresivas del fascismo, resonantes victorias cívicas a la cabeza del pueblo, el generoso sacrificio de héroes innumerables, pero todo eso será fecundo solo en la medida que nos habilite para conquistar el futuro. " Se vive desde el porvenir " decía Ortega y Gasset, y si esto es verdad para los hombres, es mucho más cierto para el Partido.

I

En el fondo de las discrepancias que obstaculizan la unidad, a veces de modo expreso y otras en forma indirecta, yace el problema de lo que es permanente y esencial en la tradición del socialismo chileno y de cuales son los cambios específicos que hoy exige la renovación. Detrás de ésta cuestión central se esconden a menudo motivaciones menos legítimas y menos limpias, pero, por eso mismo, es preciso abordarla sistemáticamente si se quiere construir un instrumento político adecuado a las tareas que la esperan.

Se han hecho numerosas tentativas para individualizar las constantes históricas del socialismo chileno, sobre todo en el plano teórico, y ellas dejan de manifiesto un amplio margen de consenso. Casi todos esos trabajos asignan al Partido una orientación ideológica particularmente rectilínea, sin alteraciones de ruta ni mutaciones visibles, lo que es sólo parcialmente verdadero. No obstante la continuidad de ciertas concepciones de principio, persisten algunas zonas ambiguas, que ayer originaron graves contrastes de interpretación y conspiran hoy contra la homogeneidad que se busca en el proceso de reconstrucción unitaria. Parece necesario, en consecuencia, entrar francamente en el análisis de esas materias para remover obstáculos insidiosos y abreviar la fase de dispersión orgánica.

En la definición global de los postulados que inspiran la presencia socialista, hay tres momentos principales: la Declaración de Principios del acto de fundación (19 de abril de 1933); el programa del Partido Socialista Popular de 1947, y las resoluciones sobre " Principios orgánicos " aprobadas en la Conferencia de Organización de 1967. Se trata en los tres casos de acuerdos que condicionan fuertemente la acción del Partido y modelan, no tanto la conciencia de sus militantes como la

mentalidad del grupo dirigente. Otras declaraciones ocasionales sobre la materia, de menor rango o simplemente personales, no dejaron huellas perdurables u carecieron de la jerarquía suficiente para influir en la imagen del Partido.

"La Declaración de Principios" comienza diciendo que "El Partido Socialista adopta como método de interpretación de la realidad el marxismo, enriquecido y rectificado por todos los aportes científicos del constante devenir social", con lo que se ubica en el campo de quienes rechazan al marxismo como doctrina dogmática, como verdad revelada, para asumirlo como teoría científica sujeta a la continua verificación de la historia. Tal concepción del marxismo - podemos asegurarlo - permanece como postulado básico e inamovible en toda su ya larga existencia.

Sorprende, sin embargo, encontrar a continuación en el mismo documento, afirmaciones que parecen contradecir la formulación inicial y recoger, en cambio, nociones más propias del marxismo escolástico implícitamente rechazado en precedencia. Así, cuando agrega: "Durante el proceso de transformación total del sistema es necesaria una dictadura de trabajadores organizados" y cuando añade, "la transformación evolutiva por medio del sistema democrático no es posible porque la clase dominante se ha organizado en cuerpos civiles armados y ha originado su propia dictadura para mantener a los trabajadores en la miseria y en la ignorancia e impedir su emancipación".

No pretendamos sostener la tesis de que el marxismo científico deba ser necesariamente reformista ni negar que en determinadas circunstancias una fase de dictadura revolucionaria sea históricamente ineludible. Lo que interesa subrayar es el hecho que se establecieran conclusiones tan generales y definitivas sin una fundamentación suficiente para justificar su validez, omitiendo el riguroso análisis que el primer postulado parecía exigir, y sin enunciar siquiera los medios alternativos que el Partido usaría para el acceso al poder. Dada la época de emisión del documento cabe pensar que - más que una servil repetición de nociones en boga en la literatura de la III Internacional - tales acuerdos fueron inspirados por las condiciones concretas de la lucha en el Chile de entonces. Apenas un año antes una conjuración oligárquico-militar había malogrado la tentativa de establecer una República Socialista y en cuanto Arturo Alessandri asumiera la Presidencia de la República, en brazos de la derecha, había recurrido a las "facultades extraordinarias" como método habitual de gobierno y promovido la creación de una Milicia Republicana de agresiva orientación contra-revolucionaria. No resulta extraño, entonces, que en tal ambiente se estimara utópico el acceso al poder por métodos democráticos y se concibiera un hipotético Gobierno Popular en términos de dictadura. Por lo demás, era un tiempo en que el régimen soviético no adquiría aún los rasgos autocráticos que caracterizarían más tarde la degradación de la "dictadura del proletariado".

Si el texto fundacional parece desdeñar el valor de la democracia y de las libertades públicas en el proceso de transformación de la sociedad, la práctica política del Partido y en cambio - en un plano más realista - se resuelve en el amplio y enérgico empleo de los instrumentos democráticos y electorales y en la sistemática resistencia a los estados policiales de excepción.

Un segundo momento de definiciones de principios lo constituyó la elaboración y aprobación del Programa de 1947. Se trata sin duda del documento de más rico contenido

ideológico, de mayor calidad didáctica y de más amplia discusión democrática que haya elaborado el Partido. En la fundamentación teórica de tal documento el marxismo no es una pura y solemne declaración de fe en una doctrina, sino un instrumento analítico de penetrante eficacia. A la luz de sus enseñanzas se describe un amplio arco de materias para darles una respuesta socialista, anticipando juicios y criterios que en los años siguientes pasarán a integrar el patrimonio intelectual de una vasta corriente política. Desde el golpe de Estado Militar, tanto en el interior como en el exilio, éste documento ha ganado una renovada autoridad en todo el campo socialista y encuentra una aceptación generalizada y sorprendente si se piensa que han pasado casi cuarenta años desde su formulación original.

Es significativo que en toda la extensión del programa del 47 no aparezca ni una sola vez la locución "Dictadura del Proletariado" o "de los Trabajadores", tan escueta y axiomática en la primera Declaración de Principios. Ni para propiciarla ni para refutarla, lo que lleva a pensar que no se propone una sustitución de criterios de fondo, sino una interpretación o reelaboración más meditada y madura de una expresión sólo ocasionalmente usada por Marx y recogida con excesiva desenvoltura por algunos de sus seguidores, hasta erigirla en postulado esencial de la concepción marxiana.

Más adelante volveremos sobre el tema. Por ahora interesa destacar que el documento del 47 se esmera en señalar cómo el poder socialista no significa la negación de la democracia sino, por el contrario, agrega a su dimensión meramente política un contenido económico y social que la hace más amplia y más justiciera. "Así - dice - mediante la abolición de los privilegios económicos, será posible la verdadera libertad en una democracia auténtica". En este sentido, es el reverso de lo que se conoce por dictadura en el lenguaje político moderno.

A propósito de la planificación y la libertad señala que "fundamenta la democracia política en la seguridad económica es condición básica de una planificación socialista". Después añade este párrafo esclarecedor: "La desaparición paulatina de las formas estatales de control político, correlativa al desarrollo planificado del trabajo social, hará posible una verdadera democracia, es decir, una democracia orgánica en la que los hombres, ciudadanos y productores, realizarán la integración de lo individual y lo colectivo, de la libertad y de la necesidad". Finalmente, entre las Directivas principistas incluye ésta frase "junto con socializarse los medios de producción será reemplaza la pseudo democracia actual, que se basa en un concepto individualista y abstracto de la soberanía popular, por una democracia orgánica, que responda a la división real del trabajo colectivo".

Consignemos, como simple curiosidad, que en el cuerpo del programa no se da una denominación global al proyecto político que su texto propone. La fórmula República Democrática de los Trabajadores aparece por primera vez y solamente en la carátula de la edición original, como título del volumen y con el fin de resumir y sintetizar su contenido, transformándose con el tiempo en un lema central de los objetivos del Partido.

Un tercer momento de definiciones de principios lo encontramos en la Confe-

rencia Nacional de Organización, realizada en 1967. Una sede impropia, desde luego, porque únicamente un Congreso General tenía legítimas atribuciones para innovar en la posición teórica del Partido, como suprema expresión de la voluntad democrática de sus bases. De modo adjetivo y subrepticio, entonces, en una asamblea convocada para circunscribirse a los temas organizativos y constituida por dirigentes de dudosa aptitud para adoptar decisiones en el plano ideológico, se presentan y aprueban sorpresivamente algunas tesis que alteran profundamente su perfil histórico,

... " Marx y Engels - se dice ? uniendo sus concepciones teóricas a la práctica revolucionaria determinan las características generales que debía poseer el partido vanguardia de los trabajadores. Lenin, organizador del primer partido que fué capaz de derribar el sistema capitalista e iniciar la construcción de una sociedad socialista, sistematizó y desarrolló el papel dirigente del partido en la lucha de Clases y fundamentó sus principios orgánicos y normas de vida interna. El conjunto del pensamiento de los fundadores del socialismo científico y el aporte legado por el conductor máximo de la Gran Revolución Socialista de Octubre constituyen la ideología marxista-leninista, base teórica y práctica de la lucha de los trabajadores por su liberación económica y social ".

Para reafirmar la nueva profesión de fé, la misma resolución sostiene entre los " Objetivos del Partido Socialista ": " El Partido Socialista, de acuerdo con su doctrina, sus principios marxistas-leninistas y sus objetivos políticos, es una organización revolucionaria que expresa y representa los intereses históricos de la clase obrera y de las masas explotadas de Chile ".

Nunca antes el Partido se había adscrito a tal escuela, apreciada siempre como una corriente de pensamiento estrechamente ligada a las concepciones soviéticas y a las deformaciones burocráticas y autoritarias promovidas por Stalin. El acoplamiento del marxismo con su versión leninista, en términos de hacer del conjunto una doctrina global y cristalizada, única interpretación correcta de la teoría clásica, fué una burda invención de Stalin como herramienta que le sirviera para consolidar su dominio personal sobre la Unión Soviética, y para transformar la experiencia revolucionaria rusa en un modelo supremo y universal. Por una parte Stalin asume el papel de profeta exclusivo de la nueva ciencia, y, por otra, el " Partido de Lenin " pasa a constituirse en el centro de la revolución mundial. El marxismo deja de ser una teoría científica para transformarse en una doctrina de Estado.

Históricamente, el primero que habla del leninismo como sistema teórico complementario de las tesis formuladas por Marx fué Bujarin, en un discurso de 1924 pronunciado en la Academia Comunista. Hasta entonces los colaboradores inmediatos de Lenin habían apreciado sus enseñanzas sólo como un notable y original aporte a la aplicación del marxismo en un país de capitalismo incipiente. Fué Stalin en persona quién, poco después, en abril del mismo año, en una conferencia en la Universidad de Sverdlov sobre " principios del Leninismo " , promulgó la famosa definición: " El Leninismo es el marxismo de la época del imperialismo y de la revolución proletaria. Más exactamente: el Leninismo es la teoría y la práctica de la revolución proletaria en general, la teoría y la táctica de la dictadura del proletariado en particular ". La tendencia a sacralizar las ideas de Lenin llega

a su más alto grado en el conocido discurso de juramento de Stalin ante el Congreso de los Soviets.

La consagración del binomio marxismo-leninismo como un cuerpo doctrinario integral e indivisible constituye desde entonces la base ideológica del stalinismo y de los partidos que se formaron bajo las banderas de la III Internacional. Simultáneamente fueron condenados como heréticos los trabajos que se distanciaban de tales concepciones, como los de Gramsci y Rosa Luxemburgo, por ejemplo, y todas las experiencias que no se sujetaban a los cánones consagrados. Desde su fundación el P.S.Ch. había rechazado esta tendencia, hasta que la insólita Conferencia del 67 lo liga forzosamente a una escuela política extraña a su tradición y lo sumerge en un universo intelectual que no agrega nada a la comprensión de los acontecimientos contemporáneos (1). Basta recordar que el genocidio de la población cambojana bajo el régimen de Pol Pot se cumple en nombre del marxismo-leninismo y luego también en nombre del marxismo-leninismo se justifica la intervención militar vietnamita para derrocarlo.

II

Se plantea hoy la necesidad de hacer plena luz sobre el tema viejo y nuevo a la vez de la compatibilidad del socialismo y de la democracia, sea como propuesta política, sea como posibilidad histórica. Hablamos del socialismo, naturalmente, en el sentido de un sistema alternativo al capitalismo, y de la democracia como un régimen que conserve y ensanche el acervo de libertades y derechos cíviles y políticos consagrados en las constituciones liberales.

El problema de la compatibilidad pueda considerarse en dos fases sucesivas: la de la lucha por el poder y la de la institucionalización ulterior. En la primera la cuestión se centra en los métodos que se proponen para asumir la dirección del Estado; en la segunda, en la creación de un sistema que junto con extender el dominio social de los medios de producción preserve todos aquellos derechos ya conquistados en la democracia tradicional.

...Formulada en un plano abstracto, la discusión alrededor de los medios de lucha se torna bizantina y justificaría las posiciones más diversas. El propio Marx, en un conocido discurso pronunciado en Amsterdam (8 de septiembre de 1872), llegaba a admitir que los trabajadores de algunos países (la referencia era a Holanda, Inglaterra, y Norte América) podrían alcanzar el poder con medios pacíficos. Sería, sin embargo, un imperdonable ingenuidad de nosotros, los chilenos, y de quienes

(1) Carlos Altamirano, en cambio, sostiene en " Dialéctica de una Derrota " que esta definición " recoge con retraso el quehacer concreto de la mayor parte de su existencia (del Partido)". Tal declaración no sería sino " la reafirmación de un principio que ya formaba parte de su acervo político-ideológico ". Edición Siglo XXI, Mexico.

se encuentren en situación análoga, recomendar métodos democráticos para enfrentar la dictadura, que consiste precisamente en la negación de los mecanismos más elementales de la democracia. Lo específico de la situación chilena es el carácter totalitario del poder militar y el uso ilimitado de la fuerza para reducir y aplastar cualquier manifestación de disenso, de descontento o de protesta. En ese cuadro todo gesto de rechazo del sistema adquiere los contornos de un desafío e implica, a su vez, una cierta dosis de violencia. El régimen autocrático no acepta ni reconoce ninguna clase de oposición lícita: el simple hecho de ejercer la legítima defensa frente a la agresión represiva del Estado pasa a constituir un acto virtual de subversión. Parece justo, por tanto, plantearse en nuestro caso el dilema de optar por medios pacíficos o medios violentos no como un problema metafísico, sino como un asunto de estricta ponderación política, a fin de elegir aquellos que mejor correspondan al nivel del movimiento de masas, que reduzcan el costo humano de la resistencia y debiliten material y moralmente la dictadura.

En suma, dando por descontado el derecho de los pueblos a la legítima defensa colectiva de sus libertades, su derecho a la rebelión contra la tiranía - reconocido por filósofos, juristas y teólogos de los campos más variados - la elección de los medios de lucha depende enteramente de la situación concreta. Si en 1970, en condiciones de normalidad democrática, los procedimientos electorales ofrecían razonables expectativas de victoria a todas las corrientes políticas - como lo demostró el triunfo de Allende - hoy esas condiciones están canceladas: toda la normativa constitucional está concebida para perpetuar la dictadura y otorgar un poder discrecional y omnímodo a quién la ejerce.

Desde otra perspectiva, tampoco basta con acceder al poder por las vías democráticas, de ser ello posible: el golpe del 73 se dio contra un gobierno popular que respetó escrupulosamente las reglas inscritas en la Constitución, tanto en su instalación como en el propósito de establecer un orden socialista por vías legales. Propalando una versión delirante de los efectos de las reformas en curso y con el apoyo de los partidos burgueses, de los tribunales y la prensa capitalista, de las corporaciones patronales, del Gobierno Norteamericano y sus servicios secretos, de las compañías multinacionales, en fin, se alzó en armas el Ejército. Es decir, cuando un pueblo decide dar a la democracia una dimensión socialista, el frente de las fuerzas reaccionarias prefiere sepultar la democracia. Conviene no olvidarlo. De tal experiencia se desprende que no son los revolucionarios ni los marxistas quienes deban hoy ofrecer garantías de lealtad hacia la democracia, sino al revés, aquellos que ya una vez se conjuraron para destruirla y bailaron desaprensivamente sobre sus escombros.

Con esta experiencia a las espaldas, es difícil ir más allá de lo expresado en el Programa del 47: " Este desplazamiento (del poder político desde la minoría capitalista a la clase trabajadora) - dice - será necesariamente la culminación de un proceso orgánico, que se realizará en la superficie de la vida histórica en la forma que determine la resistencia que ofrecen los grupos privilegiados a las fuerzas en ascenso de la revolución socialista ". " La condición revolucionaria del socialismo (...) - concluye - no depende, por lo tanto, de los medios que emplee para conseguir sus fines ". Ni tampoco - añadiríamos nosotros -

depende de ellos su condición democrática.

III

Producida la transferencia del poder político, el problema de la compatibilidad de la democracia y el socialismo se plantea en otros términos y nos enfrenta a la cuestión de la "dictadura del proletariado", tema largamente debatido en la literatura de izquierda.

.. Como se sabe, Marx fué notoriamente parco en la formulación de ésta tesis: sólo se refiere a ella en tres ocasiones y siempre en textos de importancia menor (2). Mientras en " La Lucha de clases en Francia " la expresión está fuertemente impregnada de un ánimo polémico (que Engels recoge más tarde, exasperando su propósito provocatorio), y se asimila en el texto al gobierno de la clase obrera, vuelve a emplear la fórmula de la dictadura en términos más explícitos y persuasivos en su carta a Weydemeyer, sosteniendo que el aporte suyo a la teoría de las clases se circunscribe a haber demostrado: 1º) que la existencia de las clases está ligada solamente a determinada fase de desarrollo histórico de la producción; 2º) que la lucha de clases necesariamente conduce a la dictadura del proletariado; 3º) que ésta dictadura constituye sólo el pasaje a la supresión de todas las clases y a una sociedad sin clases".

En la " Crítica al programa de Gotha " se expresa así: " entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista está el periodo de la transformación revolucionaria de una en otra: a ello corresponde un periodo político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado ".

Ni en estos escritos ni en otro alguno se detuvo Marx a describir la forma política de la " dictadura ", de donde nacen las discrepancias que se proyectan hasta hoy en la interpretación contradictoria de nuestros propios documentos teóricos. Nos parece que una correcta lectura de las tesis marxianas debiera tener en consideración:

a) - que el Estado es siempre la cristalización institucional de un dominio de clase, cualquiera sea el grado de participación y el ámbito de garantías de que gozan sus ciudadanos. En cuanto el fin de todo Estado es el de proteger y reproducir un cierto modo de producción, está al servicio de la clase dominante, lo que lleva a Marx a sostener que todo Estado es, en un grado o en otro, una " dictadura ". Un concepto explícitamente recogido por Lenin en " Estado y Revolución ": " las formas de los Estados burgueses son extraordinariamente variadas, pero su sustancia es única: todos estos Estados son de un modo u otro, pero en último análisis, necesariamente, una dictadura de la burguesía ". Lo que singularizaría el Estado proletario sería la circunstancia de estar destinado a disolverse paralelamente a la desaparición de las clases.

(2) - "La lucha de clases en Francia" (1850);
 - Carta a Weidemyer (5 de marzo 1852), y
 - "Crítica al Programa de Gotha" (1875).

Salta a la vista la impropiedad del empleo de la voz dictadura (al menos en su acepción contemporánea y corriente) que parece dirigido a disipar toda ilusión acerca del carácter neutral del Estado.

Hoy es generalmente aceptado que todo Estado se asienta en la hegemonía de una clase, cuyos intereses son privilegiados en desmedro de los intereses de las clases dominadas; pero tal hegemonía puede ejercerse mediante el uso discrecional y arbitrario del poder político (éste es, de una manera dictatorial) o mediante mecanismos de persuasión, jurídicamente regulados en el marco del Estado de Derecho (es decir, de una manera democrática). Se hace, pues, una clara diferencia entre la naturaleza del Estado y las formas políticas que asumen los gobiernos; una distinción fundamental para concebir una estrategia política correcta. Así, al asumir el poder los trabajadores se constituyeron en clase dominante, y si bien la burguesía percibirá ese régimen como una dictadura (en la medida que sustituye las antiguas relaciones capitalistas de producción) en los hechos se tratará de una ampliación real y sustancial de la democracia.

b) - que, aún en su formulación original y sumaria, la " dictadura " del proletariado se entiende sostenida y ejecutada por el conjunto de la clase trabajadora, al punto de que se la designa indistintamente como " dictadura del proletariado ", " gobierno de la clase obrera " o " auto-gobierno de los productores ", especialmente en los comentarios de Marx y Engels a la Comuna de París, donde valoran ese episodio revolucionario particularmente por sus características de " democracia directa, lo que viene a confirmar la interpretación anterior.

c) - que los mecanismos de Gobierno establecidos en los países del " socialismo real ", aun presentándose como formas de la dictadura del proletariado, han suplantado el auto-gobierno de los trabajadores por la gestión absolutista del poder por el partido gobernante, reduciendo los órganos de poder popular a un rol puramente simbólico.

De lo dicho se desprende que el programa del 47, al formular el postulado de la República Democrática de Trabajadores, permanece fiel en esencia a la tesis marxiana del Estado, optando, sin embargo, por definir el nuevo régimen por sus rasgos positivos en lugar de caracterizarlo desde el punto de vista de la clase que ha sido despojada del poder. Con mayor razón, luego de doce años de cesarismo militar porque los valores democráticos han pasado a ser un patrimonio legítimo y una aspiración vehemente de las masas, la alternativa natural a la dictadura.

IV

Precisamente porque la idea de la democracia resume una ardiente esperanza colectiva, el debate político tiende a centrarse en torno a las diferentes connotaciones que ella sugiere. Es un tema complejo porque al mismo tiempo que aparece como un gran objetivo unificador de las fuerzas de oposición, viene utilizado para ocultar concepciones radicalmente diversas y aun antagónicas.

Algunas aclaraciones previas se hacen indispensables. Debemos entender la democracia, ante todo, como una categoría histórica, lo que equivale a sostener que su contenido ha variado en los distintos tiempos y lugares. Para decirlo con palabras del programa del 47: " cada etapa del desenvolvimiento histórico ofrece al hombre determinadas posibilidades de libertad, dentro del conjunto de relaciones objetivas que resultan fundamentalmente del régimen de propiedad y de producción ". De ahí que se pueda hablar de la " democracia " de las ciudades griegas, donde una exigua minoría de ciudadanos libres gobernaba sobre una enorme masa de esclavos, o de potencias " democráticas " en el curso de la Segunda Guerra, para referirse a naciones que mantenían bajo el yugo colonial a una parte considerable de la población del planeta.

Desde tal punto de vista la democracia que conocemos en occidente está condicionada por la estructura de clase de la sociedad que la sostiene; es, en suma, una democracia burguesa, donde la igualdad abstracta de los ciudadanos ante el derecho corresponde a una sustancial desigualdad de los hombres en las relaciones de producción. I no es ésta una asimetría desdeñable o secundaria, porque es en la esfera de la economía donde se adoptan las decisiones que determinan las condiciones concretas de la vida de la comunidad. De ahí que para nosotros la democracia que vivimos era una democracia trunca, incompleta y formalista, porque independientemente de la generación electiva de los órganos del poder público, era la clase capitalista nativa y extranjera - la que manejaba las riendas del poder real. Nuestra insistencia en colocar bajo control social los centros estratégicos de la economía, socializando los medios de producción, correspondía y corresponde a la línea de extender la socialización del poder, para darle a la nueva democracia una dimensión auténticamente igualitaria. Es en este sentido que la democracia y el socialismo - tal como lo entendemos - se integran en una aspiración única e inseparable.

Jurídicamente, el Estado Socialista aspira a suprimir solo aquellos " derechos " que constituyen la base del sistema de dominación que se propone sustituir; esto es, los que permiten a unos hombres explotar el trabajo de otros. En esencia, desde el punto de vista social tales " derechos " son en verdad privilegios, por cuanto en la realidad solo pueden usufructuar de ellos unos pocos, aunque en teoría se les reconozca un valor universal. Así ha ocurrido siempre que se pasa de un modo de producción a otro. De ahí que los actos del Estado que opera el cambio han sido vistos como un despojo por las clases vencidas porque si formalmente derogan para todos los que antes constituía un derecho, en la práctica lo suprime solamente para aquella minoría que estaba en condiciones materiales de ejercerlo. (Bastaría recordar la actitud de los dueños de plantaciones en Estados Unidos y el Brasil frente a la emancipación de los esclavos para comprobar como una medida de evidente sentido democrático es percibida por los terratenientes como un acto despótico).

Si bien la democracia de trabajadores implica un nuevo orden social, ello no significa desconocer que la democracia burguesa, en relación con regímenes anteriores, serviles o esclavistas, ha logrado avances sustanciales en el ámbito del progreso material y también en la esfera de los derechos políticos y de los valores humanos. Un patrimonio que el socialismo estaba y está decidido a conservar y a enriquecer.

Esta concepción de la democracia como una radical socialización del poder en todas sus formas, como sustancial extensión de la capacidad de decisión del pueblo y del autogobierno, superando los privilegios de clase, ha estado siempre implícita en la mentalidad del partido y contradice los injustificados reproches de quienes nos atribuyen una preterita insensibilidad hacia los valores democráticos tradicionales. A nuestro juicio, si tratáramos de encontrar una clave objetiva para juzgar el nivel de democratización de una determinada fase histórica sólo podríamos encontrarla verificando el grado en que el sistema ha contribuido a emancipar las fuerzas del trabajo. Frente a quienes aceptan la democracia exclusivamente como un sistema político destinado a perpetuar el capitalismo, nosotros la concebimos siempre como ordenamiento institucional que debía garantizar el advenimiento pacífico de los cambios requeridos por la sociedad.

V'

Desde el punto de vista político la estrategia del P.S.Ch. se viene inspirando desde hace años en las tesis del Frente de Trabajadores, vale decir, en un sostenido esfuerzo por articular un bloque social capaz de dar respuestas adecuadas a los problemas fundamentales del país y de movilizar tras esas demandas a la mayoría de la población. Si bien, pese a la diferencia de perspectivas, desde el "golpe" del 73 se estimó que tal política debía descansar en un eje constituido por socialistas y comunistas, como agrupaciones representativas de la clase obrera, el segmento más avanzado de la sociedad. Tanto la constitución del Frente de Acción Popular (1956) como de la Unidad Popular (1970) respondió a ésta idea fundamental, si bien en el primero la conducción de los partidos marxistas fué preponderante - casi exclusiva - en tanto en el proceso de la Unidad Popular se agregaron la izquierda radical y sectores cualitativamente significativos desprendidos de la Democracia Cristiana. La participación victoriosa de la U.P. en la contienda presidencial de 1970 - ocasión en que alcanzó el 36,2 % de los sufragios - ha hecho olvidar, sin embargo, que seis años antes, bajo las banderas del FRAP, la izquierda había caído derrotada con el 38,6 % de los votos, de donde podría deducirse que a la ampliación del arco ideológico del movimiento no correspondió un crecimiento paralelo de su fuerza electoral.

Debe reconocerse que la dirección bipartidista del movimiento popular, con altos y bajos, entre conflictos y compromisos, funcionó con cierta eficacia hasta la instalación del gobierno popular para, desde ese momento, demostrarse dramáticamente inadecuada tanto para imprimir una orientación coherente al conjunto del gobierno y del movimiento como, más adelante, para enfrentar la sublevación militar y organizar la resistencia a la dictadura.

Entre otros factores importantes, la crisis del proceso fué resultado de las graves insuficiencias del mando político, la amarga comprobación de que el eje socialista-comunista carecía de la unidad de concepciones y perspectivas indispensable para llevar adelante un proyecto de gran alcance. Hasta entonces, la presencia de socialistas y comunistas en la arena política era concebida como una simple contienda por la hegemonía entre tendencias emparentadas por una común

vocación marxista, siempre inclinadas a encontrar una línea de compromiso. Por algún tiempo se pensó que las diferencias eran sólo tácticas, o coyunturales, e irrelevantes frente a los graves desafíos de la historia. Había en todo esto una ingenua sobreestimación de la fuerza unificadora de la teoría común, la ilusión de que las discrepancias encontrarían tarde o temprano un momento de síntesis o una solución ecléctica. No obstante, sus respectivos comportamientos prácticos y la divergente interpretación de significativos procesos y acontecimientos chilenos e internacionales han terminado por configurar dos tipos diversos de política popular, una de matriz "bolchevique-leninista", estrechamente ligada a la historia y las características de la política soviética, y otra de carácter "nacional y autonomista", que sostiene como postulado fundamental la fusión del socialismo y del autogobierno de los trabajadores en la estructura de la sociedad futura.

Disuelta de hecho la Unidad Popular después del golpe, ha perdido también su vigencia la premisa de un entendimiento socialista-comunista como centro de gravedad de la política de izquierda. Crece, en cambio, la convicción de que en la cultura popular existe una potencial "área socialista", coincidente en sus líneas generales con las elaboraciones del P.S. histórico, pero que desborda su base tradicional de apoyo. En ésta tesis se inspiraron los trabajos de la Convergencia en el exilio y volvemos a encontrarla en la fundamentación del Bloque Socialista en el interior, concebida en uno y otro caso como una plataforma de confluencia de las agrupaciones de orientación socialista (P.S.CH., MAPU, O.C. Izquierda Cristiana) y de grupos y militantes independientes, y destinada a constituir un centro de Integración, iniciativa y movilización de la política popular.

. El Bloque, además de servir de marco propicio al lento y accidentado camino de reconstitución del P.S. histórico, ofrece la posibilidad de desarrollar en su interior un debate abierto a las nuevas circunstancias políticas, verdaderamente pluralista, y, sobre todo, permitiría darle realidad operativa a un nuevo estilo de conducción, creando una ancha zona de contacto e intercambio entre el pueblo y el partido (o los partidos) en la elaboración de una línea que recoja toda la originalidad y la riqueza de las experiencias acumuladas por la población en doce años de dictadura. El viejo esquema partido-masas, como tipo de relación de una vanguardia iluminada con la base social de apoyo resulta insuficiente, mecánico y paternalista y exige a su vez una suerte de democratización.

A nuestro juicio, entonces, la consolidación del Bloque y su rápida adaptación al rol de representante orgánico del "área socialista" debería constituir una tarea preferente en la lucha contra la dictadura y en la perspectiva de un nuevo orden social. A partir del Bloque adquiere un nuevo significado la política de alianzas del campo socialista. El llamado a una amplia concertación de fuerzas opositoras, aún incluyendo sectores de derecha, con vistas a derrocar a Pinochet y su camarilla es sustancialmente correcto; no se divisa otra manera de romper la incondicionalidad de las Fuerzas Armadas, único apoyo efectivo con que actualmente ^{cuenta} la tiranía, absolutamente huérfana de sustentación civil. En ésta línea, sin embargo, la iniciativa del Pacto Constitucional, tal como fué formulada inicialmente en la reunión de la Convergencia en Madrid (1983), fijaba ciertos

límites que en el Acuerdo Nacional aparecen sobrepasados. El Pacto, en efecto, tendía por una parte a extender el frente antidictatorial para acelerar el colapso de la autocracia y, por otra, a asegurar que la eliminación del régimen militar no generaría una situación de caos e ingobernabilidad, pronosticaban los voceros de la Junta, dado que los pactantes comprometían su leal subordinación a las reglas de la lucha democrática. Si bien éstas ideas están también contenidas en el Acuerdo, se añaden en su texto algunos postulados que podrían insinuar una eventual entente programática, un cierto pre-compromiso de gobierno. La redacción del documento es lo bastante imprecisa para justificar la duda y, por eso mismo, una explícita aclaración parece necesaria. En caso alguno el Acuerdo podría hacernos partícipes de un proyecto de reconstrucción nacional diseñado por los mismos sectores y entidades empresariales que sostuvieron el programa de desmantelamiento industrial, la destrucción de las organizaciones sindicales y de la legislación del trabajo, el envilecimiento de sueldos y salarios, el endeudamiento frenético de la Nación en beneficio de un reducido núcleo de especuladores. Un plan socialista para levantar el país de la postración actual deberá considerar ante todo, la necesidad de compensar a los trabajadores los inhumanos sacrificios impuestos por el régimen castrense. Una cosa es la renuncia a toda forma de sectarismo para obtener la máxima unidad frente a la tiranía y otra, muy diferente, renunciar a nuestros objetivos fundados en la restaurada la democracia.

Al margen de éstas consideraciones, se hace también necesario subrayar que las agrupaciones socialistas limitan su compromiso a los puntos en que exista un acuerdo explícito y claro, y mantienen su natural autonomía en las materias ajenas al Acuerdo. Tal precisión se hace indispensable cuando algunos de los firmantes pretenden vetar toda tentativa de recomposición de la izquierda con la participación del P.C., invocando sus disposiciones.

Desde luego, la izquierda en la historia del país no ^{es} una mera referencia topográfica; por el contrario, es un protagonista de acentuado perfil cultural, independientemente de los episodios y problemas que alejan o aproximan sus diversos componentes. Nada más natural, entonces, que por encima de sus particularidades tienda siempre a reconstituirse, no obstante los cambios que el tiempo haya operado en su composición y en sus equilibrios internos.

El grado en que se puedan restablecer a corto plazo las relaciones socialista-comunistas y las posibilidades de inserción del P.C. en un amplio compromiso opositor dependerá más de aspectos tácticos que de cuestiones sustantivas y también de la medida en que el P.C. preste su protección a grupos disidentes del socialismo. Sería relativamente fácil concordar una plataforma de lucha inmediata o un programa común, pero quedaría por resolver el problema de los métodos de lucha, que en las circunstancias actuales adquiere una importancia decisiva. Faltarían argumentos para objetar en línea de principio el recurso de la violencia contra un régimen terrorista, a condición de que previamente se hayan ensayado a fondo todas las alternativas políticas y que el empleo de las armas sea una convicción ineludible y generalizada, que no es el caso del Chile de hoy. Indiscutible, en cambio, es la necesidad de renunciar al uso de la fuerza una vez restablecida la democracia, exigencia que, más que a los comunistas - que han observado lealmente ésta regla durante medio siglo - debería dirigirse con más propie-

dad a los participantes del Acuerdo que retornan de las filas del "golpismo" sin un asomo de autocrítica.

Mientras las fuerzas políticas opositoras alcanzan un despliegue más lógico, desde el punto de vista de sus propias tradiciones, de sus principios y de su implantación social, la Alianza Democrática puede cumplir un papel irremplazable para impedir el desplazamiento de la Democracia Cristiana hacia la derecha y robustecer al mismo tiempo la voluntad de lucha de las capas medias. La presencia socialista allí será muy útil siempre que no se pretenda transformar la Alianza Democrática en un frente político de centro izquierda, destinado a administrar el proceso de transición.

VI

Sería una visión reductiva del papel y la naturaleza del Bloque el considerarlo como una constelación de grupos destinados a coagularse finalmente en torno al P.S. histórico. Debería facilitar, es cierto, una remodelación del cuadro político para adecuarlo a las realidades y exigencias actuales, porque las entidades que hasta el 73 constituían la Unidad Popular eran el fruto de cierta lógica de la evolución política, que sufre un brusco corte con el golpe militar. Mirados retrospectivamente pierden significación muchos episodios coyunturales, litigios doctrinarios y conflictos fraccionales que dieron fisonomía e identidad a determinadas formaciones, enfrentadas ahora a situaciones absolutamente nuevas en el seno de la sociedad chilena y en la arena internacional.

Por lo demás, después del 11 de septiembre han cambiado los protagonistas de la lucha. Hechos y circunstancias que conmovieron nuestra sensibilidad de militantes en los años 60 y 70 - o antes todavía - carecen de sentido y de valor para las generaciones que comienzan a pesar en el destino del país, salvo como datos históricos marginales.

Se presentan, en cambio, fenómenos nuevos, como la creciente radicalización de un sector considerable del mundo cristiano, que envuelve a veces a destacados miembros de la jerarquía eclesiástica. De hecho, la Iglesia chilena en su conjunto ha desarrollado una valerosa acción contra las arbitrariedades y los abusos del poder, conquistando con ello una enorme autoridad moral y política. El Bloque, en su intento de construir una fuerza socialista unitaria, es la sede natural para integrar en una común empresa política a marxistas y cristianos revolucionarios, si nó para constituir con ellos un solo partido, al menos para sellar una sólida alianza de proyección histórica.

Paralelamente al proceso de confluencia que se desarrolla en su interior el Bloque debería adoptar formas organizativas que tiendan a fundir las diversas agrupaciones partidistas en una sola voluntad política encaminada a ocupar las áreas sociales activadas por la resistencia a la dictadura. Debería, en suma, adoptar y desarrollar las formas de un movimiento:

- creando organismos de bases y ramas sectoriales multipartidistas, abiertos a la adhesión de grupos y personas sin partido;
- fomentando la participación de elementos independientes en todos los niveles de dirección;
- integrándola dirección superior constituida por delegaciones de partido con representantes de las formaciones sectoriales (estudiantes, mujeres, jóvenes, sindicalistas, profesionales, campesinos, etc.);

- adoptando un programa socialista concreto que sirva de base a la acción educativa y proselitista del Bloque, evitando definiciones sectarias o estrechamente ideológicas.

No obstante la vehemencia con que los diversos sectores del socialismo histórico proclaman sus propósitos unitarios, los plazos se alargan y se enconan las disputas entre las diversas fracciones a medida que el tiempo pasa. Es el precio de una curiosa contradicción nacida con la adopción del " marxismo-leninismo " como modelo político y organizativo. Mientras en un plano general, tal decisión tendía a darle una fuerte centralización al mando y a acentuar el verticalismo en el funcionamiento del Partido, los verdaderos promotores del viraje fueron diversas tendencias y corrientes que, cada una a su manera, creían representar fielmente el nuevo espíritu. El resultado fué que el Partido no solo no alcanzó la consistencia monolítica que se buscaba, sino que virtualmente legitimó desde entonces los grupos fraccionales. Cuando el " golpe " desbarató las instancias regulares y decapitó las autoridades legítimas, cada fracción se sintió llamada a asumir de facto la representación total del Partido.

El proceso de unidad podrá avanzar únicamente si se parte de la premisa de que no existe hasta ahora una dirección que pueda hablar en nombre de todos los socialistas.

Reconstruir las bases organizativas que permitan restablecer la voluntad colectiva del Partido, el pleno ejercicio de su soberanía interna, será tarea fatigosa y dependerá fundamentalmente del establecimiento de un auténtico centralismo-democrático, esto es, de mecanismos de decisión verdaderamente libres en la elección de los dirigentes y en la generación de la línea política, y, en un segundo momento, del leal acatamiento de las resoluciones de los organismos competentes, de parte de las mayorías y de las eventuales minorías. Un partido que se propone conducir un complejo proceso histórico no puede renunciar a exigir una fuerte coherencia en la acción a sus representantes y personeros. Méenos aún si se propone como guía y persuasivo organizador del consenso y no como frío instrumento de dominación y control.

Al pluralismo del Bloque debería corresponder una severa disciplina en el Partido Socialista unificado, para servir de punto de referencia al proceso de movilización popular. Disciplina como condición complementaria de la democracia interna, expresada en todos los niveles de la organización en el curso del proceso de elección de sus autoridades y de formación de su voluntad política. En tales períodos es lógico que surjan opiniones dispares, se diseñen corrientes diversas y se adopten decisiones por mayoría, pero sería una grave amenaza para el futuro admitir que tales corrientes cristalizaran en alineamientos permanentes. Sin son inevitables en el momento del debate, su legitimación como organismos de facto llevaría a la fatal-degradación de la democracia interna, a una suerte de feudalización del Partido, en cuanto ineluctablemente derivan hacia estructuras fraccionales, dotadas de jefaturas propias que imponen un cierto régimen de obediencia a sus adeptos. Como consecuencia, los pronunciamientos de los organismos regulares (núcleos, amplios, congresos) no serán ya el fruto de una deliberación libre, sino el resultado de los acuerdos de grupo, consumados generalmente a espaldas de los militantes.

Como corolario del rechazo de las fracciones (o como quiera llamárselas) las relaciones del militante con el Partido deben obedecer a la máxima lealtad y transparencia. Toda actividad política oculta, toda afiliación secreta, deteriora la confianza recíproca y conspira contra la eficacia de la acción colectiva. Como contrapartida, debería desaparecer de nuestras normas tradicionales aquella que prescribía sólo dos

maneras de salir del P.S.: o muerto, o expulsado. Mas que acto de conciente adhesión a una causa, el ingreso al Partido era estimado casi un sacramento religioso, incompatible con el grado de madurez alcanzado por el individuo. Si bien la afiliación al Partido debe ser una decisión meditada y solemne, la crisis de las propias convicciones debería autorizar moralmente a abandonar sus filas, sin hacerse acreedor a calificaciones infamantes.

VII

Un aspecto sobre el cual coincide el juicio de la generalidad de los estudiosos es el de la vigorosa afirmación de la autonomía del socialismo chileno. Desde su fundación declara su voluntad de independencia respecto de la II y la III Internacionales, que complementa con una visión continental de la lucha popular y una temprana vocación antimperialista. El nuevo partido creía encontrar en la común historia de las jóvenes naciones de la America Latina y en su vistosa y a veces trágica dependencia de las grandes potencias el soporte natural de una respuesta política original y colectiva, que no podría provenir ni de la Internacional Socialista, modelada en una perspectiva eurocéntrica de la historia, ni de la Internacional Comunista, gestada bajo la influencia de la revolución soviética, mas como instrumento de la política exterior del partido gobernante que como asociación mundial de partidos obreros libres.

En el curso de los años la tendencia autonomista se ha venido consolidando en la medida que se acentuaban los rasgos autoritarios y nacionalistas del régimen soviético. Los procesos contra la vieja guardia bolchevique de los años 30, pero sobre todo el Pacto Germano-Soviético del 39, la ruptura con Yugoslavia el 48, y las intervenciones rusas en Hungría y Checoslovaquia en los años 56 y 68, señalan las etapas mas notorias de una actitud crítica que, en tiempos más recientes y de manera mas global, llevaron al Partido Socialista a traducir su autonomía en un firme y sistemático rechazo de la política de bloques y de la lógica que la inspira. La misma libertad de juicio en el plano internacional le permitió percibir precozmente el profundo significado revolucionario de la insurrección boliviana del 52, del alzamiento anticolonial argelino y de la rebelión castrista en Cuba, mucho antes que los PP.Comunistas rompieran sus reservas y les brindaran su apoyo. Hasta el asalto de los militares, ésta posición era uno de los temas menos controvertidos en el interior del partido y uno de los postulados cardinales del Gobierno de Allende, inspirador de la decidida participación de Chile en el Movimiento de los Países No Alineados. Producida la fragmentación del Partido Socialista, solo el sector adscrito al Movimiento Democrático Popular ha roto por primera vez con ésta línea de conducta, acogiendo - con débiles reservas - tanto las razones de Moscú sobre la invasión del Afganistán como las justificaciones soviéticas y del P.C. polaco sobre la represión al movimiento obrero en Polonia.

La posición y la conducta de la revolución chilena y latinoamericana en un mundo en que la polarización se agudiza tendrá una importancia creciente en el futuro inmediato, en el plano ideológico como práctico, con relación a la pluralidad de las experiencias revolucionarias del Tercer Mundo y a la soberanía de los países medianos y pequeños. La tendencia de las superpotencias a enfrentar los acontecimientos internacionales desde el ángulo exclusivo de sus intereses de Estado las conduce inevitablemente a falsear las luchas de liberación social y nacional, a limitar o condicionar su desa-

rollo y, a menudo, a imponer soluciones y desenlaces ajenos a la voluntad de los pueblos para ajustarlos a la lógica de la contienda bipolar. En el plano político e ideológico esa tendencia se refleja en la presentación de los conflictos más importantes como el resultado de meras maniobras conspirativas de la potencia adversaria, en la inclinación a trasladar al terreno militar la resolución de los antagonismos políticos y sociales, en la adopción de doctrinas que van desde la soberanía limitada al interior de la "comunidad socialista" hasta la completa asimilación de los movimientos de liberación al terrorismo internacional, según las más recientes versiones de la Casa Blanca. Concepciones todas que parten de una base común: la seguridad nacional de las grandes potencias sería en nuestros días el único principio válido, la regla suprema de la convivencia internacional, a la cual deberían adecuarse todas las naciones menores.

Tan deplorable como la convicción que mueve a las grandes potencias es la actitud de quienes en el campo de la izquierda aceptan servilmente sus consecuencias. Se ha llegado a sostener como verdad axiomática que "la contradicción principal del mundo contemporáneo es la que se da entre el capitalismo y el socialismo", y que siendo los Estados Unidos y la Unión Soviética los factores política, económica y militarmente más fuertes de cada campo, la supremacía de una u otra de las superpotencias determinará la suerte final de la contienda. Nadie podría escapar de éste dilema. Es casi ocioso decir que la identificación total de dos modos de producción con los intereses nacionales de los Estados que aspiran a la hegemonía mundial es, desde luego, una simplificación maniquea de la compleja realidad de nuestro tiempo, cruzada por múltiples rivalidades y conflictos que van desde la movilización pacifista contra las acciones y tendencias que inducen a la guerra, hasta los alarmantes síntomas de un retorno a las contiendas religiosas y raciales, pasando por la creciente resistencia del Tercer Mundo a sufrir pasivamente las degradantes consecuencias del monopolio financiero y tecnológico en manos de los países avanzados.

La caracterización global de una época es un ejercicio que depende del horizonte histórico que se intenta definir, de la naturaleza de los hechos que sirven de referencia, de la escala de valores que ilustra el juicio del analista, y hasta - en medida preponderante - de la sensibilidad y la formación cultural del observador. La premisa que comentamos no es, entonces, la fase inicial de un razonamiento, sino que supone una conclusión preconcebida; llevada hasta sus últimas consecuencias, envuelve la convicción de que el advenimiento del socialismo a escala mundial será el fruto de una victoria militar. De ahí la necesidad de evitar que el no alineamiento y el rechazo de la política de bloques se usen como un mero expediente verbalista para ocultar capitulaciones de fondo, y constituyan en cambio el punto de partida de una línea de intransigente defensa de la autodeterminación y de la paz.

La guerra de las Malvinas ofreció un ejemplo ilustrativo de las distorsiones a que conduce la evaluación esquemática y simplista de ciertos acontecimientos internacionales. Casi sin excepciones, la izquierda latinoamericana prestó su entusiasta apoyo a la descabellada aventura de los generales argentinos, considerándola un rudo golpe al sistema de dominación imperial, mientras era transparente que se trataba de una desesperada maniobra para consolidar el vacilante poder de la dictadura bajo el manto de un chauvinismo desorbitado. Si era lógico reconocer la soberanía argentina sobre las islas como un derecho histórico, no era igualmente justo aplaudir el recurso a la guerra para lograrlo, tanto por la bastarda motivación que suponía como por el alto

recio de sangre que se hacía pagar a la juventud argentina. (Y desgraciadamente no fué sta la única debilidad de la izquierda a lo largo de la gestión militar del poder en Argentina !).

La autonomía en la vida internacional va mas allá de una posición declarativa y e la condenación moral de una injusta situación histórica. La democratización de las relaciones entre los Estados, así como la vigencia efectiva de los principios de autodeterminación y no intervención requieren de la presencia de todos los pueblos en la conducción de la comunidad internacional, su activa movilización en la promoción de sus derechos, su participación como protagonistas en la construcción de un nuevo orden político económico y en la preservación de la paz.